

Expediente: 269/26
Carátula: MERCADO JULIO ANTONIO C/ SILVA RAMONA ANTONIA S/ ACCION AUTONOMA DE REVISION DE COSA JUZGADA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 14/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20230066877 - MERCADO, JULIO ANTONIO-ACTOR
90000000000 - SILVA, RAMONA ANTONIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 269/26



H20901822586

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: MERCADO JULIO ANTONIO c/ SILVA RAMONA ANTONIA s/ ACCION AUTONOMA DE REVISION DE COSA JUZGADA - EXPTE. N° 269/26.-

NOTA ACTUARIAL:

En fecha 13/05/2026 atento al decreto que antecede radico los presentes autos a Mesa de Entradas del Centro Judicial Concepción a los fines correspondientes. JAAA

Actuación firmada en fecha 13/05/2026

Certificado digital:
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.